

# PROA



Ha llegado el momento en que la historia capaz de ir a España, y después de estudiar profunda y honestamente el problema: "José Antonio haría, José Antonio pensaría o José Antonio quería...", pues una de las cosas que José Antonio no hubiera admitido es ser un Josué moderno encargado de paralizar la Historia.

GIMENEZ ARNAU

Núm. 634.—León, Miércoles, 21 Diciembre 1938. NI A. T.

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

## PARTE OFICIAL DE GUERRA

DEL CUÁRTEL GENERAL DEL GENERALISIMO  
Sin novedades dignas de mención.

### ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En el día de hoy se han bombardeado los objetivos militares de las estaciones del ferrocarril de Reus a Tarragona y el aeródromo del primero de dichos puntos y el de Millalonga.

En combate aéreo ha sido abatido un avión enemigo de los llamados "Ratas", por nuestra parte sin novedad. Salamanca, 20 de Diciembre de 1938. III Año Triunfal. De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

## Una disposición del Ministro del Interior

### El nuevo Estado protege a los evadidos de la zona roja, que carecen de medios

Burgos, 20.—Por orden del 16 del actual, el Ministerio del Interior ha dispuesto ampliar los beneficios del Decreto de 3 de mayo último a los funcionarios activos y pasivos provinciales y municipales y a las viudas y huérfanos que se hallan en esta zona y carecen de derecho al cobro de sueldos, pensiones y jubilaciones, con cargo a Diputaciones y Ayuntamientos que aún se encuentran sin liberar.

Con ello se da solución a los que no han podido encontrar trabajo remunerador en la España Nacional, llevando a sus hogares la tranquilidad.

Esta feliz iniciativa del Ministerio del Interior es más de estimar en los momentos pre-

sentes, tan propios a las familias del hogar.

El Banco de Crédito local de España ha sido encargado por el Ministerio del Interior de anticipar los mencionados sueldos, pensiones y jubilaciones.

## Bonnet conferencia con el embajador ruso

París, 20.—El embajador de la URSS en París ha celebrado esta mañana una larga conferencia con el ministro de Asuntos Exteriores francés Mr. Bonnet.

El subsidio familiar vela por la vida digna e íntegramente humana del trabajador.

## El Embajador del Manchukuo presenta, con toda solemnidad, sus cartas credenciales a S. E. el Jefe del Estado

Burgos, 20.—Con el ceremonial protocolario de costumbre, presentó sus cartas credenciales a S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, el ministro plenipotenciario del Manchukuo.

El primer introductor de embajadores, Barón de las Torres, fué a recoger al Hotel Condestable al representante del Manchukuo y rodeado el automóvil que ocupaban los citados diplomáticos por una sección de caballería mora de la escolta de Su Excelencia, se dirigió la comitiva a la residencia del Generalísimo.

Frente a la entrada de la misma, se hallaba formada una sección de la guardia exterior del Palacio Presidencial, con estandarte y música, entonando ésta, a la llegada del diplomático del Manchukuo el Himno nacional de su país. Detrás de la comitiva iba un automóvil con el secretario y personal de la Legación.

A la entrada del Palacio fueron recibidos los representantes del Manchukuo por los diplomáticos españoles señores Vidal y Ta-

banera, acompañándoles hasta la entrada del salón de recepciones en el que se encontraba Su Excelencia, el Jefe del Estado Mayor, con su ayudante; el Vicepresidente del Gobierno y Ministro de Asuntos Exteriores; el Jefe de la Casa Militar del Generalísimo, general Martín Moreno, y el Jefe del Gabinete Diplomático, señor Ollivan.

El nuevo representante del Manchukuo presentó a S. E. el Jefe del Estado sus cartas credenciales que le acreditan como tal y acto seguido el señor Embajador presentó al Generalísimo al secretario y personal de la Legación, cambiándose acto seguido breves palabras de mutuo afecto entre el Generalísimo y el diplomático.

Seguidamente abandonaron los diplomáticos la estancia presidencial, entonándose a su salida el Himno Nacional español, y con el mismo ceremonial que a la llegada, regresó la comitiva al Hotel Condestable.

## Disposiciones oficiales

SE CONCEDE FRANQUICIA POSTAL A LAS TARJETAS QUE ENVIE O. J. A LOS COMBATIENTES DURANTE LAS PROXIMAS FIESTAS

Burgos, 20.—El "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden de Hacienda declarando que para conocer las reclamaciones que el Banco Hipotecario de España deduzca contra sus deudores, serán de la elección del demandante los Juzgados y tribunales de Burgos y los del territorio donde radiquen todas o alguna de las fincas hipotecadas.

Orden del mismo Ministerio concediendo franquicia a las tarjetas postales que se remitan por las Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las JONS a los combatientes durante los días 22 del corriente al 6 de enero, aprobado al efecto el modelo de dichas tarjetas.

Orden ascendiendo al empleo de alférez provisional de Infantería a los alumnos que han aprobado el curso recientemente celebrado en la Academia de Medina del Campo.

## Un llamamiento del partido Radical francés

París, 20.—El partido radical francés ha dirigido un llamamiento al país invitándole a unirse alrededor del Gobierno, que salvó la paz mediante el acuerdo de Munich y exige ahora los sacrificios necesarios para restablecer las finanzas francesas.

## El Conde de Ciano en Budapest

En la jornada de ayer no se celebraron conversaciones

Budapest, 20.—La partida de caza que tiene lugar con la participación del Regente Horthy y del Conde de Ciano y otras personalidades, fué interrumpida este mediodía para el almuerzo, continuando después por la tarde.

El Regente y el Ministro italiano han regresado a última hora a Budapest.

## OBSEQUIO A LOS PERIODISTAS HUNGAROS

Budapest, 20.—El Jefe de la Oficina de Prensa del Ministerio de Negocios Extranjeros de Hungría ha ofrecido un banquete en honor de los periodistas italianos que acompañan al Conde de Ciano.

A él asistieron también los periodistas alemanes que residen en esta capital. El jefe de Prensa húngaro pronunció un discurso exaltando la estrecha solidaridad de Hungría e Italia.

Toda la prensa dedica páginas enteras a la primera jornada del Conde de Ciano en Budapest, haciendo resaltar particularmente la acogida cálida que el pueblo reservó al representante de la Italia Fascista. También detalla las recepciones ofrecidas ayer en honor del embajador italiano por el presidente del Gobierno húngaro.

## El General Martínez Anido, se encuentra gravemente enfermo

### Parece, sin embargo, que la salud del Ministro permite abrigar esperanzas

Valladolid, 20.—Una infección gripal que hace unos días aquejaba al Excmo. Sr. D. Severiano Martínez Anido, Ministro de Orden Público, se acentuó en el día de hoy, siendo ayudado el médico de cabecera, que lo es don Blas Sierra, el cual facilitó a las nueve de la mañana un parte, haciendo constar que al ilustre enfermo se le habían presentado algunos fenómenos, que han originado trastornos vasculares de tipo sanguíneo.

El Ministro mostró deseos de recibir la Sagrada Comunión que le fué administrada por el párroco de San Ildefonso, y el General la recibió con gran fervor, acompañado por sus hijos, su ayudante, el Subsecre-

tario de su Ministerio y el Secretario del Patronato Nacional Antituberculoso y otras personalidades, entre ellas el ex ministro señor Callejo.

A última hora de la tarde, los doctores Sierra, Bañuelos y Castro celebraron consulta.

S. E. el Jefe del Estado se interesa vivamente por el estado del ilustre enfermo, así como todos los Ministros, que han dirigido al secretario del departamento numerosos despachos. Igualmente han hecho infinidad de personalidades y particulares.

En las primeras horas de la noche continuaba el Ministro en el mismo estado, que permite abrigar esperanzas, dada su fortaleza.

## Un artículo de «L'Observateur Romano»

### Descubre la 'menguada' campaña de falsedades que los rojos han inventado para hacer creer que respetan el culto

Roma, 20.—"L'Observatore Romano" publica un comentario sobre la creación del comitativo del culto en la España roja, que es un golpe decisivo atestado a la campaña de propaganda montada desde hace 15 días para hacer creer a la opinión católica extranjera que el comité de Barcelona da las mismas facilidades en la cuestión religiosa que el Gobierno de Burgos.

Esta actitud, escribe "L'Observatore" es una revelación, no porque nos enseñe algo nuevo

respecto a la "libertad" que caracterizó la situación hasta el presente, sino porque constituye una preciosa concesión por parte de quienes desde hace un año no cesaron de pregonar que la libertad de cultos es total en la España roja y que en la misma Barcelona se dice una misa diaria, cuando la capilla en que se celebra está abierta exclusivamente para los vascos.

Además, añade, ya es sabido que en la España roja las misas no pueden celebrarse sino oculta-

## VIDA OFICIAL

### VISITAS DIPLOMATICAS AL VICEPRESIDENTE DEL GOBIERNO

Burgos, 20.—El vicepresidente del Gobierno y ministros de Asuntos Exteriores, ha recibido la visita del Nuncio de S. S. monseñor Cicognani y al embajador de Italia, conde di Campal Stohrer.

También fué cumplimentado por el nuevo ministro del Manchukuo y por el presidente del Consejo de Administración y director de la Compañía Telefónica marqués de Urquijo y señor Mestre, respectivamente.

Burgos, 20.—El secretario general del Movimiento y ministro de Agricultura, camarada Raimundo Fernández Cuesta, ha recibido la visita del fiscal de la Audiencia de Burgos, el jefe provincial de Huelva, el director de la Compañía Telefónica señor Mestre y a don Jesús Rivera, representante de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, en el Consejo Nacional de Provincia.

Se habla también de negociaciones, que no existen, para un modus vivendi entre Barcelona y la Santa Sede. En realidad, hasta ahora, para los católicos y sacerdotes de la Iglesia en la España roja, no ha habido más que un "modus moriendo" que no ha exigido ninguna clase de negociaciones, pero que ha alcanzado las máximas atrocidades.

## Los radicales protestan contra los comunistas

París, 20.—"La République", diario radical, se pronuncia contra las intenciones del partido comunista en Francia, y la intromisión de Litvinof en sus asuntos, pero se declara partidaria de las relaciones con Moscú, de las que dice que no se puede prescindir, de igual modo que no se puede prescindir de las de Roma y Berlín.

# INFORMACION LOCAL



## JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

El Jefe Provincial del Movimiento, camarada Reimerio Gago, despachó en el día de ayer con el Inspector Provincial, camarada Francisco Suárez, con quien cambió impresiones sobre el reciente cursillo celebrado de formación y orientación de Jefes locales as como de la labor de reorganización de algunos distritos que se llevaría a cabo próximamente; Secretario provincial de Información, camaradas Pernas y Secretario Provincial de Propaganda, camarada Guineca.

También recibió al Jefe Comarcal de Ponferrada, camarada Miguel Huerta.

### Para los niños pobres

Ante las próximas fiestas de Reyes se necesita que la gente que pueda se ocupe de que no les falte a los pequeñines pobres su juguete correspondiente.

La Organización Juvenil ha sido encargada por Sus Majestades de la recogida de juguetes y donativos para estos pequeñes los simpáticos.

Las personas que deseen cooperar a esta bella obra pueden ya entregar donativos y juguetes en la Organización Juvenil, casa Roldán, calle de la Legión VII, número 4, principal.

Doña Sara Mallo entregó un carrito, una caja de soldados y un juego de cocina.

Es de advertir que se admiten también juguetes de segunda mano, aunque se hallen algo deteriorados. Ya los arreglarán en los talleres "reglos".

## GOBIERNO CIVIL

### LEY DE SUBSIDIOS FAMILIARES

He aquí la relación de corporaciones, empresas, entidades, etcétera, que hasta el día de hoy han solicitado se les autorice para realizar directamente el pago del Subsidio Familiar a sus empleados y obreros:

Industrias y Almacenes Pablos, de León.

Telesforo Hurtado, de León.

Autobuses de León, León.

Minas "La Unión", de Boñar.

Cementos "Cosmos", de Toral de los Vados.

Ayuntamiento de Cubillas de Rueda.

Ayuntamiento de Ponferrada.

### DONATIVOS

El maestro y niños de la escuela de Castrillo de Cabrera han entregado por conducto del Excmo. señor Gobernador Civil la cantidad de 10 pesetas para el Aguinaldo del Combatiente.

El industrial cervecero de esta capital don Braulio Mons, ha entregado por conducto de este Gobierno Civil 480 botellas de 30 centilitros de cerveza marca alemana, con destino al Hogar del Soldado.

INDUSTRIAL MULTADO

Por vender suela con una falta grande en el peso he impuesto doscientas pesetas de multa al industrial de Valencia de Don Juan don Modesto Muñoz.—El Gobernador Civil.—J. L. Ortiz de la Torre.

A. BALBUENA PEREIRA

Clinica Dental

Ordoño II, 7, principal

Teléfono 1720 LEON

## Jefatura de Fabricación del Norte ORDEN

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por S. E. el Generalísimo, relativo a la permanencia en las industrias militares, ferrocarriles o empresas militarizadas del personal de los reemplazos de 1928 y 1927, se tendrán en cuenta las instrucciones siguientes:

Primera: Personal que ha aparecido en el B. O. del Estado o que figura en las relaciones ya remitidas a esta Jefatura, se formularán dos relaciones por duplicado A y B, en la A figurarán todos aquellos que las empresas conceptúen que son indispensables e insustituibles, poniendo a más de su oficio o cargo que desempeña en la industria, número y fecha del B. O. en que apareció y en caso de no haberse publicado, fecha y número del oficio en que se comunicó la concesión de la desmovilización, y si aun está en tramitación, fecha de la relación jurada presentada por la empresa. En la B todos los demás no conceptuados como indispensables e insustituibles, haciendo constar los mismos datos que en la A. Los com-

prendidos en la relación B. deben incorporarse inmediatamente a filas.

Segunda: Relación jurada del personal de dichos reemplazos, para el cual aun no se haya solicitado su desmovilización, y que sea considerado como indispensable e insustituible; ordenando la incorporación a filas de todos los demás que no cumplan con estas condiciones

Del reemplazo de 1927 sólo figurará en todas las relaciones los del cuarto trimestre, único llamado a filas. Tampoco figurarán los inútiles, exceptuados por tener varios hermanos en filas o que tengan cualquier otra causa de exención.

Estas relaciones deben ser presentadas por todas las empresas en esta Delegación, con la máxima urgencia y si no tienen personal comprendido en la relación segunda, lo harán constar así. No se admitirá ninguna relación que no venga en la forma ordenada.

León, 20 de diciembre de 1938 (III Año Triunfal).—El capitán-delegado.

## León y las poblaciones liberadas

### UN IMPORTANTE DONATIVO DE VIVERES

Con destino a Caspe, la población aragonesa liberada poco hace de las garras del comunismo por nuestro Ejército, ha sido remitida una importante partida de viveres por la Comisión de Auxilio a Poblaciones Liberadas.

La remesa hecha por ferrocarril suponía lo siguiente:

Seis mil kilos de harina; dos mil kilos de alubias blancas; quinientos de lentejas; ciento ochenta y dos medias libras de chocolate y una pequeña de "varios" consistente en: veinticinco kilos de conservas de pescado, quince de pasta para sopa y seis y medio de galletas.

La humanitaria labor de la Comisión de Auxilio a Poblaciones Liberadas, aunque callada y oculta, merece destacarse. Hace pocos días han enviado otro importante convoy de viveres a Castellón.

Conviene que la gente se dé cuenta de esta labor que realiza ocultamente, ya que las necesidades de la zona recién liberada se olvidan fácilmente y hay que remediarlas necesariamente.

## Un saludo del Generalísimo

Se ha recibido en esta Diputación el siguiente besalamano:

"El coronel secretario militar y particular de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo del Ejército Nacional G. R. Saldaña al señor presidente de la Diputación Provincial de León, y al agrado cerle, en nombre de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo, su amable felicitación con motivo de su cumpleaños, le envía su saludo, extensivo a todo el personal a sus órdenes. Francisco Franco Salgado-Araujo aprovecha gustoso esta ocasión para ofrecer a usted el testimonio de su consideración más distinguida.

Burgos, 14 de diciembre de 1938 (III Año Triunfal)"

## CONSEJOS DE GUERRA

Ayer mañana se celebraron los siguientes consejos de guerra:

Uno contra Rogelio Rivas Pastor, de 51 años de edad, vecino de La Bañeza.

Otro contra Cesáreo Delgado Girón, de 17 años de edad, vecino de Mansilla de las Mulas.

Otro contra Fermín Ordoñez Ordoñez, de 24 años de edad; Atlane Campa Ordoñez, de 27 años y Víctor Mataña Alonso, de 26 años de edad, vecinos todos ellos de Maraña.

El consejo estaba formado por los capitanes señores Alceban y Fernández, el teniente señor Díez y el alférez señor Bustamante, y presidido por el comandante del Cuerpo de Seguridad y Asalto, señor Fernández Navas.

De fiscal actuó el teniente señor Pena y de defensores los alféreces señores Alonso Burón y Barthe.

## Distrito Forestal de León ANUNCIO SOBRE SOLICITUDES

Son muchos los particulares y corporaciones que envían a esta oficina las declaraciones juradas sin cumplir los requisitos que en ellas se exigen. Lo mismo sucede con las solicitudes de permiso para el aprovechamiento de maderas y leñas. Todo ello retrasa la buena marcha del servicio, entorpeciendo la gestión de esta Jefatura.

Es preciso que se cumpla totalmente lo ordenado en el Decreto de 24 del pasado septiembre publicado en el B. O. del Estado correspondiente al 5 de octubre último, sobre corta en montes particulares y en los que estaban a libre disposición de los pueblos.

La negligencia será castigada con arreglo a lo preceptuado en el citado Decreto.

Se hace público también que en esta oficina hay impresos de declaraciones juradas y de peticiones de permiso.

León, 20 de diciembre de 1938 (III Año Triunfal).—El Ingeniero-Jefe.

## Bicicleta que aparece

Hace ya unos días denunció en la Comisaría de Investigación y Vigilancia el vecino de esta capital Teodoro Nieto Martínez, que de su domicilio había desaparecido misteriosamente una bicicleta de su propiedad.

La policía de esta ciudad, tras acertadas investigaciones encontró dicha bicicleta en poder de Carlos Fernández Ordás, de 15 años de edad que vive en Valde lamora de Arriba, y quien la había comprado por veinticinco pesetas a Luis Fito Rodríguez, de 12 años de edad, que vive en el callejón de Padre Isla, número 11 y a su amigo Alfonso Rojo, de 11 años, que vive en los Solares de Picón, número 14, y que fueron los autores de la sustracción.

El asunto pasó al Juzgado correspondiente.

## Agradecimiento

Doña María González Alonso, viuda de Laureano Otero, madre del teniente de Regulares y camisa vieja de Falange, don Jesús Otero González (q. e. p. d.) que dió su vida por Dios y por la Patria en el frente de combate el 1 de octubre de 1938, y su familia, dan las gracias más expresivas, a todas aquellas caritativas personas que asistieron a las exequias en León el día 26 de noviembre, y a la misa de funerales el 28, en la iglesia de Nuestra Señora del Mercado, y a todos los camaradas de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Posada de Valdeón, y público en general que asistieron a la misa que por el eterno descanso de su alma le dedicaron en Posada de Valdeón el día 1 de diciembre de 1938.

## Seminario Diocesano de León

El Excmo. señor Obispo de la Diócesis ha dispuesto que las vacaciones de Navidad empiecen el día veintidós del corriente y terminen el día siete de enero.

En esta última fecha deberán incorporarse también al Seminario los alumnos que están esperando aviso para ingresar en el mismo.

## Ofrecimientos de camas

Han ofrecido camas a la Alcaldía para las camaradas que han de asistir a la clausura del III Consejo Nacional de la Sección Femenina, que se celebrará en esta ciudad en el veintidós mes de enero.

Una cama, don Manuel Fernández Oliva, en la Avenida del Padre Isla, y otra doña Luz Argüelles, en la Avenida de Primo de Rivera.

## PERDIDAS

En la Inspección Municipal de Vigilancia se halla depositado un monedero conteniendo cierta cantidad de dinero y un recibo del pago de un piso a nombre de Amelia Sierra, encontrado en la calle por el teniente don José Arguello.

## FELIPE G. LORENZANA

Médico-Tisiólogo Especialista en enfermedades del PULMON Y CORAZON Consulta especial de tuberculosis De 10 a 1 y de 3 a 5 Ordoño II, 4, 2.º

Fué el de ayer, sin duda alguna, el más frío de los que hemos tenido desde el verano hasta la fecha.

La helada fué francamente horrorosa, y a la hora de escribir estas líneas está cayendo una manta, que, ni las de Palencia!

—OO—

Pero aunque la temperatura es de abrigo, hay "pim-pollos" de más "abrigo" todavía, y que desde luego son más frescos que la heladita de anoche.

En efecto, la pobre Anunciación Díez González, de 20 años de edad, que vive en la Avenida de Roma, número 24, y que en vez de Anunciación mejor debía de llamarse Cándida, tuvo la imprudencia de retratarse en la fotografía denominada "Pim-Pam-rum", que se encuentra en la calle del Cid, sin una espléndida cazadora que llevaba puesta.

Dicha prenda ya dejó en una percha situada en dicho establecimiento, y cuando después de fotografiada quiso ponérsela para salir a la calle, se encontró desgraciadamente sorprendida al notar que de la cazadora no había ni rastro.

Y la pobre Anunciación, dando diente con diente, se acercó a la Comisaría a fin de denunciar el hecho.

—OO—

Ayer tarde, el timbre del teléfono de nuestra Redacción repiqueteó nervioso y al contestar nos sorprendió una voz de niña que preguntaba nada menos que por el Mago "Ruchimán".

Y la voz añorada habló. Su deseo era rogarle, en nombre de sus compañeros de la Guardería Infantil—pues desde allí nos hablaban—que el día de Navidad fuéramos allí personalmente a repartirles el turrón. Cosa que prometimos y que, por lo tanto, cumpliremos exactamente.

—OO—

Otra niña, simpática, bonita y muy buena, se acercó a nuestra Administración ayer tarde, para dejarnos 10 pesetas para el turrón de los "peques" de quienes habíamos. Se llama Ana María Arias Delgado.

Nosotros decimos desde aquí a Ana María, que el administrador de los Reyes de Oriente, Lam-PARILLOF, ha tomado buena nota de ella para el día de Reyes llenarle los zapatos de juguetes por su buena acción.

RUCHIMANN

## E. BARTHE PASTRANA

Ex ayudante del Doctor Tapia Nariz, Garganta y Oídos Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7 Avenida del Padre Isla, 5 Teléfono 1211

## CASA TELE

Radio y electricidad Lámparas económicas Teléfono 1378 Paloma, 15 LEON

# Un nuevo Obispo misionero leonés

## Su pueblo natal le rinde cariñoso homenaje

En este domingo último de Adviento, ha sido consagrado Obispo de Venezuela el celoso capuchino leonés, misionero del Caroni, en aquellas tierras hispanoamericanas, Padre Ceferino de La Aldea, que al recoger para los efectos oficiales su nombre de pila y abandonar el nombre de su Orden, queda convertido en el excelentísimo señor don Constantino Gómez Villa, Vicario Apostólico del Caroni.

Alguna vez nos hemos ocupado de la tarea apostólica que en aquellas apartadas regiones, con algunos puntos semisalvajes todavía realzaban los misioneros capuchinos, en su mayoría leoneses, de los cuales pasa a ser cabeza el Padre Ceferino, al que deseamos un largo y fecundo apostolado como el de su antecesor, también leonés, Fray Diego Alonso, hace poco fallecido.

El nuevo Obispo misionero leonés, todavía no ha llegado a los cincuenta años (tiene cuarenta y ocho), y es de creer, por su actividad y celo, que la penosa carga que se le encomienda la lleve dignamente. Así lo pedimos a Dios.

—OO—

Y así lo supo comprender, con ese cierto buen sentido cristiano y español de nuestros honrados pueblos labradores el natal del nuevo Vicario Apostólico, La Aldea del Puente, que el domingo se unió espiritualmente a su paisano para pedir a Dios con él y por él, en una fraternal y amable fiesta.

Aun cuando el nuevo invento de la telefonovisión permitiera dentro de poco presenciar actos y contemplar y hablar con personas colocadas al otro extremo de la tierra, no habría "inventos" que una y estreche tanto como la "comunidad de los santos". Somos todos miembros de un mismo cuerpo: la Iglesia Católica. La unión espiritual del pueblo de La Aldea el domingo con su preclaro hijo, a través de tierras y de mares, era unión de carne y sangre: íntima, íntegra, absoluta en la hermandad indestructible de la Iglesia de Cristo.

En el templo aldeano fué expuesto, en la Hostia Santa, el mismo Cuerpo Sacratísimo que el nuevo Obispo consagraba, el mismo Dios aquí y allá... en las tierras que un día fueron de la España imperial.

Entre los revoltosos rapazuños que rezaban el Rosario veíamos a aquel travieso Constantino, trasto y avisado como él solo, hoy Obispo nada menos... Un cura viejo pasaba las cuentas y amonestaba a los chiquillos para un mayor respeto, porque estaba expuesto "el Señor"... Con esa seriedad grave y fervorosa de los pueblos leoneses rezaban los campesinos.

Luego, el capuchino P. Teodomiro de Villalobos, felicitó al pueblo por tener un hijo tan ilustre y pidió rogase por él, como él rogaba por ellos.

Después de dar la bendición con el Santísimo, el Padre Marcos de Escalada, guardián de este convento de Capuchinos, felicitó a los hermanos, a la familia y al pueblo, por el homenaje que habían hecho a su paisano ilustre.

El homenaje consistió en el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Valdepolo de unirse espiritualmente al acto de la consagración, para lo cual se trasladó con su alcalde, don Francisco Nistal, a La Aldea del Puente, a la misa solemne de acción de gracias, en la que predicó el Padre Javier de Valladolid, capuchino de este convento.

Nombrar, además, hijo predilecto del Ayuntamiento al que lo es lustre por su ciencia y virtud y colocar una lápida en la casa natal del que fué revoltoso Constantino y dar el nombre del nuevo Obispo a la calle en que está situada.

La misa fué celebrada por el párroco de Sahelices, don Lorenzo López, asistido en el terno por el párroco de San Miguel de Escalada, don Federico, y por el de Villomar, don Máximo Gutiérrez. Cantaron una misa a dos voces las niñas y jóvenes del pueblo, dirigidas por su párroco, don Andrés Truchero.

Asistieron a la misa el alcalde en funciones, don Pedro Burón, y concejales don Saturni-

no Martínez, don Eugenio Marena, don Valentín Yugueros, don Pedro Medina y don Maximino García, ahijado éste del nuevo Vicario apostólico; el culto secretario del Ayuntamiento, don Heriberto Ampudia, y el digno médico titular, don Macario Presa.

A la salida de la misa, el Padre Javier llevó al pueblo el acuerdo, tan loable, de su Ayuntamiento.

Entre los asistentes se hallaban los hermanos del nuevo Obispo, don Eusebio Gómez, don Holodoro, doña Felicitiana, doña Juliana y doña María y otros parientes.

Iba a caer la noche, y entre el estampido de cohetes y voltec de campanas nos veníamos para León, y traía en su coche el popular "Panchito" dos viajeros más: dos chiquillos dispuestos a abrazar la regla de San Francisco, igual que un día aquel rapacín Constantino, que tenía los diablos en el cuerpo.

Veníamos contentísimos, alegres de la humilde aldea y de la sencillez y grave fiesta presenciada. Y más contentos, porque nuestra España podrá ser grande, mientras de estos "pueblitos", afortunadamente lejos en espíritu de la ciudad, sigan saliendo rapaces que lleguen como anfitrión, a "oidores", capitanes generales, virreyes, etcétera de las Indias, o, como ahora, a Obispos en aquellas tierras hijas de la Madre España...

JLamparilla

### CARTELERA de espectáculos para hoy

Miércoles, 21 de diciembre de 1938:

**TEATRO ALFAGEME**  
A las siete treinta y a las diez treinta:  
¡Excelente programa Paramount en español!  
La producción titulada

**SINFONIAS DEL CORAZON**  
Una de las más brillantes interpretaciones de la gran estrella Claudette Colbert.

Mañana:  
A las cuatro de la tarde, **ESPECIAL INFANTIL**.

Gran programa de Documentales, Noticiario, Cómicas y Dibujos en negro y colores.

**BUTACA, 0,50 GENERAL, 0,25**  
A las siete treinta y a las diez treinta:

**NOTICARIO FOX SEMANAL**  
Y **LA MUERTE DE VACACIONES**

Película Paramount en español con Fredie March.

**TEATRO PRINCIPAL**  
A las siete treinta, única sesión.  
¡Éxito de las interesantes producciones!

**COMBATE DE BOXEO** para el Campeonato del mundo entre **BAER-BRADOCK**, pesos máximos y

**CASINO DEL MAR**  
en español, por Cary Grant.

**CINEMA AZUL**  
A la hora de costumbre, cine sonoro con programa en lengua alemana.



# Vida Nacional Sindicalista

## SEGUNDA LINEA

Día 21.—Tercera Falange de la Tercera Centuria.

Día 22.—Primera Falange de la Primera Centuria.

Día 23.—Segunda Falange de la Primera Centuria.

Día 24.—Tercera Falange de la Primera Centuria.

Los camaradas pertenecientes a estas Falanges acudirán a las 22 horas del día que les correspondan, al cuartelillo, debidamente uniformados y dispuestos para prestar servicio.

Por si hubiera alguna orden nueva o cambio en el servicio, deberán todos los camaradas estar atentos a la Radio y leer diariamente este periódico.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

León 17 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.—El Jefe de Bandera, Marcos Rodríguez.

## SECCION FEMENINA Segunda Línea

Se ruega a todas las camaradas de Segunda Línea que estén libres de servicio se pasen por el Taller de Falange (antes "Mujeres de España") por tener que hacer gran número de colchonetas, para nuestros soldados del Frente.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. — La Jefe Local.

## ORGANIZACIONES JUVENILES

Representación provincial de Madrid

Orden núm. 5

Se ordena a todos los camaradas afectos a esta Representación Provincial de las O. J. de Madrid en León, se presenten en nuestro local (Padre Isla, 3, 2.º) todos los días laborables de 11 a 13 y de 16 a 19, siendo portadores de tres fotografías.

De no hacerlo así, serán severamente sancionados.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

León 20 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.—El Representante Provincial, Julio Orozco.

Orden núm. 6

Se ordena a los camaradas que no hayan satisfecho aún las cuotas del mes de diciembre, se presenten en el plazo de cuatro días a partir de hoy martes, 20 de los corrientes, para satisfacer las mismas, en nuestro local (Padre Isla 3).

De no hacerlo así, será aumentada dicha cuota en un 30 por 100.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

León 20 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.—El Representante Provincial, Julio Orozco.

# Escuelas y maestros

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA DE LA PROVINCIA DE LEON

Por la Oficina Técnico-Administrativa de Depuración del Personal del Ministerio de Educación Nacional, y por conducto de esta Sección Administrativa, se interesa de los señores maestros que a continuación se expresan el envío de las pólizas que a cada uno se indica:

Don Nemesio González García, de La Mata de la Riva, cuatro pólizas de 1,50 pesetas.

Don Andrés Gutiérrez Cañas, de Lugán, cuatro pólizas de 1,50 pesetas.

Doña María Amparo Rubio López, de Devesa de Vegaquemada, cinco pólizas de 1,50.

Doña Natividad Amor Gómez, de La Mata de Curueño, ocho pólizas de 1,50.

Doña Eloína González Alvaréz, de Devesa de Curueño, una póliza de 1,50.

Don Delfino Castro Robles, de Barrio de Nuestra Señora, dos pólizas de 1,50.

Doña Avelina Colinas Gama, de Barrillos de Curueño, dos pólizas de 1,50 pesetas.

Don Julián de la Puente Díez, de Voznuevo, nueve pólizas de 1,50.

Don Atanasio de Cabo Ferrer de Vozmediano, dos pólizas de 1,50.

Don Octaviano Bayón del Río, de Grandoso, seis pólizas de 1,50.

Don Francisco Sastre Jiménez, de Boñar, cuatro pólizas de 1,50.

Don Gabriel Montero Gañán, de La Vecilla, catorce pólizas de 1,50.

Don Higinio Gómez González, de Priore, cuatro pólizas de 1,50.

Don Dimas Rodríguez Renedo, de Robledo de la Guzpeña, tres pólizas de 1,50.

Don Ceferino Travieso Rodríguez, de Ribota, dos pólizas de 1,50.

Don Alipio Blanco Ordás, de Valdehuesa, cuatro pólizas de 1,50.

Don Abundio Llamazares Robles, de Utrero, ocho pólizas de 1,50.

Don Santiago Gómez, de Villacorta, ocho pólizas de 1,50.

Doña Aurora Reyero Iglesias, de Villacorta, cuatro pólizas de 1,50.

Don Dionisio Aparicio Lozano, de Castroañe, seis pólizas de 1,50.

Don Angel Muñiz, de Maraña, tres pólizas de 1,50.

El plazo para enviar estas pólizas es de DIEZ DIAS, a partir de hoy.

León, 20 de Diciembre de 1938. III Año Triunfal.

El Jefe de la Sección.

—OO—

El "Boletín Oficial del Estado", correspondiente al día 19 del actual, publica el cuadro general de los diferentes tipos en que será dividida la Escuela Nacional, dispuesto por la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, y en armonía con lo dispuesto por el Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, y que es:

**ESCUELAS**

De Párvulos.—Ambulantes y de Temporada.

Rurales.—Unitarias mixtas, unitarias de niños, unitarias de niñas, graduadas incompletas de niños, graduadas incompletas de niñas, graduadas completas de niños, graduadas completas de niñas.

De Orientación Marítima.—Unitarias de niñas, graduadas de niños.

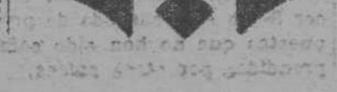
Urbanas.—Unitarias de niños, unitarias de niñas, graduadas incompletas de niños, graduadas incompletas de niñas, graduadas completas de niños, graduadas completas de niñas.

Maternales.

Maternales.

**Academia**  
Bachillerato y Comercio—Matemáticas. Para carreras especiales y universitarias.  
Cultura general, Contabilidad, Taquigrafía y Opcionencia.  
Profesores titulados.  
PLAZA S. MARCELO, 9, 2.º Dcha.  
(Edificio donde se halla instalado el Monte de Piedad)

**La Vasco Navarra**  
Compañía Nacional de Seguros  
Incendios - Accidentes  
Responsabilidad civil e industrial  
Delegado general:  
**Raimundo R. del Valle**  
Ordoño II, 7 — Teléfono 1727 — Apartado 32 — LEÓN



# Se prevé una próxima reorganización del Gobierno británico

## Serán dimitidos los ministros de la Guerra y de Coordinación de Armamentos

### En la próxima visita de Chamberlain a Roma, se tratará de llegar a un pacto de no agresión entre Alemania, Italia, Francia y Gran Bretaña. También se tratarán todas las cuestiones pendientes entre las cuatro potencias

Londres, 20.—Esta tarde, en la Cámara de los Comunes, el ministro de la Guerra británico, Sir Hoare Belisha hubo de responder a varias preguntas de la oposición.

El ministro declaró que el ejército inglés necesitará el año venidero, cuando menos, de sesenta mil soldados. Hasta ahora los enganches obtenidos de voluntarios para el ejército, alcanzan la cifra de 40.000 hombres.

A las preguntas de un diputado laborista sobre la marcha del rearme inglés y qué es lo que se necesita para el total rendimiento del ejército, el ministro respondió que había realizado cuanto era posible.

Otro diputado de la oposición preguntó al ministro qué había de los rumores circulados con insistencia según los cuales varios miembros del gobierno inglés habían pedido su dimisión como ministro de la Guerra.

A esta pregunta, Hoare Belisha se abstuvo de responder, pero como quiera que el diputado laborista insistiera varias veces, el primer ministro Chamberlain declaró que no había que conce-

der importancia a tales rumores.

Sin embargo, los diarios de la tarde declaran ya abiertamente que es propósito de Chamberlain sustituir al actual ministro de la Guerra.

#### Repercusiones del último discurso de Chamberlain

## Alemania no se cree obligada a hacer nuevas concesiones

Londres, 20.—El discurso pronunciado ayer por Chamberlain en los Comunes, es muy comentado en la prensa londinense de hoy.

Todos los periódicos conservadores dicen que el primer ministro hizo una exposición vigorosa de sentido común.

Según "The Times", no hay en su discurso nada que pueda dar lugar a críticas. El primer ministro prefiere vencer las dificultades a lanzarse a un

#### SE ACUSA A LOS MINISTROS DE LA GUERRA Y COORDINACION DE SER CULPABLES DEL FRACASO DEL REARME

Londres, 20.—Informa la Agencia Reuter que la reorganización del Gobierno inglés se llevará a

efecto por Chamberlain próximamente, probablemente durante las fiestas de Navidad.

La información declara que el ministro de Comercio para Ultramar y dos subsecretarios del Gobierno presentaron a Chamberlain una información acerca de las deficiencias del rearme británico, por lo cual se impone la destitución o suplantación de los ministros responsables.

La mayoría fide la dimisión de los dos ministros.

Londres, 20.—El corresponsal

del "Times" en esta capital informa a su diario que está prevista una reorganización parcial del Gobierno inglés para los próximos días de enero, pero declara que la causa de esta reorganización del Gobierno está en el gran descontento que reina en ciertos grupos de la mayoría ante los escasos progresos del rearme inglés.

Dichos círculos reclaman la dimisión del ministro de la Guerra Hoare Belisha y del de Coordinación de la Defensa Nacional, Mr. Inskirth.

#### LA MAYORIA FIDE LA DIMISION DE LOS DOS MINISTROS

Londres, 20.—El corresponsal

#### La conferencia panamericana rechaza la mediación en el conflicto español

Lima, 20.—La Comisión de iniciativas de la Conferencia Panamericana no aceptó el plan presentado por la Delegación de Cuba sobre la mediación en el conflicto español.

Votaron en favor de la mediación sólo Méjico y Haití. La mayoría de las Delegaciones han permanecido fieles a los principios de no ingerencia en los asuntos de Europa.

#### Tirantez comercial entre Japón y los EE. UU. e Inglaterra

Tokio, 20.—La noticia de que los Estados Unidos e Inglaterra concederán nuevos créditos a China, ha sido acogida con indignación en todos los círculos.

Como primera respuesta a esta medida, el Gobierno japonés ha gravado en una proporción limitada los impuestos a las empresas y compañías inglesas y norteamericanas establecidas en China, así como la importación en la zona liberada por el Japón.

## Una agresión contra el alcalde de Nueva York

### La Guardia, resultó levemente lesionado y el agresor fué brutalmente apaleado por la policía

Nueva York, 20.—Un individuo de constitución robusta, se había lanzado sobre el alcalde de Nueva York, el judío La Guardia, en las escaleras del edificio municipal, dándole un fuerte golpe.

La Policía intervino, apoderándose del agresor y golpeándole brutalmente.

EL AGRESOR PERDIO EL CONOCIMIENTO, A CONSECUENCIA DE LOS GOLPES QUE RECIBIO

Nueva York, 20.—Los diarios de la tarde dan gran relieve al atentado de que ha sido víctima el alcalde La Guardia.

Con tal motivo, han publicado noticias, según las cuales el judío La Guardia había recibido varios anónimos amenazadores, no habiendo querido darles importancia.

El agresor, que fué brutali-

mente maltratado por los amigos de La Guardia y por la Policía, hasta dejarle sin sentido, ha sido considerado como un demente, sin duda porque estaba en estado de absoluta inconsciencia a consecuencia de las bárbaras palizas que le habían propinado.

La agresión se produjo en el vestíbulo del Ayuntamiento, y el alcalde de Nueva York dio pruebas de poco valor al ser golpeado, ya que pidió socorro a las fuerzas de la Policía y a los transeúntes próximos a él.

#### NUMEROSAS DETENCIONES DE ANTISEMITAS

Nueva York, 20.—Con motivo de la agresión al alcalde de la ciudad, han sido practicadas esta tarde bastantes detenciones, especialmente entre elementos de los círculos extranjeros antisemitas.

#### LA VISITA DE CHAMBERLAIN A ROMA

### Parece se prepara un acuerdo consultivo de no agresión entre Italia, Alemania, Gran Bretaña y Francia

Londres, 20.—El "Daily Mail" comunica que durante la visita de Chamberlain a Roma, se prepara un acuerdo consultivo de no agresión entre Italia, Alemania, Francia y Gran Bretaña.

El acuerdo estaría ya preparado en principio para ser sometido a examen de Hitler y Daladier.

Los periódicos también prevén que en Roma se tratarán todas las cuestiones en suspenso entre Italia y Francia y Alemania y la Gran Bretaña.

El corresponsal del "Times" en Roma comunica que el programa de la visita de Chamberlain y Halifax a Roma estará compuesto de tres ceremonias. La primera será un banquete oficial en el Palacio de Venecia la misma noche de la llegada.

A la mañana siguiente, los ministros británicos habrán de depositar coronas en el Altar de la Patria

La declaración dice que la Prensa alemana sólo critica a Gran Bretaña cuando ésta interviene en los asuntos domésticos de Alemania, y añade que por lo tanto, en este aspecto tampoco puede haber nuevas contribuciones a la paz por parte de Alemania.

En cuanto a la idea del desarme total, la historia del Tercer Reich está cargada de promesas que no han sido comprendidas por otros países.

**SEGUNDO COSTILLAS LEON**  
 Avenida del Padre Isla, núm. 3. (Junto al Gobierno civil).  
 Apartado de Correos, núm. 11. Teléfono núm. 1.217.  
 Bañeras, lavabos, waters, bidets y todo lo que afecta al ramo de saneamiento, con grifería y accesorios. Cocinas "SAGADUI". Comento: "TUDELA-VEGUIN"; yeso, cañizo, baldosines, tubos de grés de "LA FRI GUERRA", pisarra para tejados y todo lo concerniente al ramo de materiales de construcción.  
 No compré usted sin visitar esta Casa.

**CIRIA CO SASTRERIA**  
 La calidad ha hecho nuestra reputación  
 Ordoño II, 2 Teléfono 1749

**Doctor Juan J. Carbajo**  
 Del Sanatorio Nacional de Valdeatas (Madrid).  
 Director del Dispensario Antituberculoso del Estado en León.  
 Pensionado por la Real Academia Nacional de Medicina en los Hospitales y Sanatorios de Londres y Berlín.  
**ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO. RAYOS X.**  
 Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.  
 Alcazar de Toledo, número 5, principal. Teléfono 1017.

# Se anula la legislación sectaria que dispuso la secularización de los cementerios

## Y se restablece el espíritu tradicional que el pueblo español siente hacia el lugar donde han de reposar sus restos

Burgos, 20.—El 'Boletín Oficial del Estado' correspondiente al día de hoy, publica la siguiente Ley:

La legislación española, de acuerdo con el espíritu de la nación, conservó los cementerios parroquiales con el carácter profesional, imponiendo la construcción de cementerios civiles para enterrar en aquéllos los cadáveres de los que hubiesen muerto fuera del seno de la Iglesia.

El espíritu sectario que alintaba en la legislación de la república de 1931, hubo de manifestarse también en esta materia de cementerios y por eso, en la ley de 31 de enero de 1932 se mandó a las autoridades derribar las tapias que separaban los cementerios católicos de los civiles y se autorizase a los municipios para que se incautara de los cementerios parroquiales, atropellando el sagrado derecho de la propiedad de la Iglesia sobre relictos considerados por el pueblo como algo tan religioso y sagrado, que se les llamaba Camposanto y hasta se prohibió el enterramiento de toda persona mayor de veinte años que se hubiera manifestado su voluntad.

Vejamen fué para el pueblo español la disposición a que se alude, tan sectaria que acaso no tenga precedente dentro del derecho de ningún Estado.

En su virtud, he tenido a bien disponer:

Artículo 1.º.—Queda derogada la ley del 20 de enero de 1932, sobre cementerios municipales y cuantas disposiciones complementarias se hubiesen dictado para su ejecución.

Artículo 2.º.—Las autoridades municipales restablecerán en el plazo de dos meses, a contar desde la vigencia de esta Ley, las antiguas tapias que siempre separaron los cementerios civiles de los católicos.

Artículo 3.º.—Se reconoce y vuelve a la Iglesia y parroquias respectivas, la propiedad de los cementerios parroquiales y de cualquiera otro cementerio de que se hubiesen incautado los municipios a tenor del artículo 1.º de la ley que se deroga.

Artículo 4.º.—La jurisdicción en los cementerios católicos corresponde a la autoridad eclesiástica, cualquiera que sea, persona o entidad, a la que compete la administración de aquéllos.

Artículo 5.º.—La jurisdicción de los cementerios civiles compete a las autoridades civiles.

Artículo 6.º.—En el término de dos meses a contar de la vigencia de esta ley, los dueños, administradores o encargados de panteones, nichos, sepulturas, etcétera, están obligados, bajo su responsabilidad a hacer desapa-

recer de los mismos todas las inscripciones y símbolos de sectas masónicas y de cualquiera otro que de algún modo sean hostiles u ofensivos a la Religión Católica o a la moral cristiana. Si no lo hicieran, lo hará la entidad a quien compete la administración del cementerio respectivo, que se resarcirá de los gastos reclamando su importe al obligado.

Artículo 7.º.—Se restablece en su pleno vigor cuantas disposiciones se encontrasen vigentes en esta materia al derogarse la Ley que se vuelve a dar vigor.

Así lo dispongo por la presente, dada en Burgos, a 18 de diciembre de 1938. III Año Triunfal. Francisco Franco."

# Una terrible ola de frío se desencadena sobre Europa

Paris, 20.—La ola de frío persiste y se agrava en Francia. El termómetro ha marcado esta mañana en Paris 12 grados bajo cero, después de haber descendido a 14 durante la noche. Los trenes sufren retrasos considerables a causa de las nieves y hay algunas regiones incomunicadas por hallarse cortados los puentes.

Roma, 20.—Una fuerte ola de frío se ha apoderado de toda Italia. Bloques de hielo flotan en la laguna de Venecia. Los trenes circulan con retraso a causa de la nieve que ha caído.

Londres, 20.—No hay mejora en el tiempo frío que reina en las Islas Británicas. La temperatura continúa bajando, habiendo llegado a 23 grados bajo cero en algunas ciudades.

Los expertos del Ministerio del Aire, creen que la ola de frío quedará terminada antes de Navidad. En Londres nevó copiosamente esta mañana.

# La Cámara británica concede su confianza a Chamberlain

Londres, 20.—La Cámara de los Comunes rechazó por 340 votos contra 143, la moción de censura presentada por los laboristas a la política exterior del Gobierno británico.

## INFORMACION NACIONAL

# Las Delegaciones Provinciales de Frentes y Hospitales siguen enviando millares de paquetes de Aguinaldo al Combatiente

## En Morón de la Frontera se inauguran nuevos comedores de Auxilio Social

Burgos, 20.—Ayer salieron para diferentes frentes de combate cuatro camiones que transportaban los paquetes de aguinaldo al soldado con que la Delegación de Frentes y Hospitales obsequia a nuestros combatientes. El jueves próximo se espera estarán distribuidos totalmente los treinta mil paquetes que han corrido a cargo de la mencionada delegación provincial.

Hoy ha terminado el plazo de admisión de los paquetes de aguinaldo que la Sección Femenina dedicará a los soldados del frente.

El éxito de la iniciativa ha sido rotundo, habiendo alcanzado un número elevadísimo los paquetes recibidos, que serán distribuidos en breve.

## LA ULTIMA CONFERENCIA DEL CICLO ORGANIZADO POR LA DELEGACION NACIONAL DE SANIDAD

Burgos, 20.—Esta tarde ha dado la última conferencia del ciclo organizado por la Delegación Nacional de Sanidad, el comandante médico del Instituto Nacional del Cáncer, señor Martínez Nevot, en el cual el conferenciante ha expuesto sus profundos conocimientos de la materia y estado actual de las investigaciones sobre el cáncer, habiendo alcanzado un rotundo éxito.

## Primera misa

En la capilla del Hospital de San Antonio Abad, primeramente adornado por las inmensas Hermanas de la Caridad del mismo, ha celebrado ayer su primera misa el ejemplar sacerdote y querido amigo don Jesús Sánchez de la Vega.

Fueron sus padrinos de altar don Fidel de la Vega Rodríguez, párroco de Soto de Valderrueda, tío del celebrante. De mano don Juan Francisco Sánchez de la Vega, presbítero, mayordomo del Hospital de San Antonio Abad, y la virtuosa señorita María Alonso Gómez.

La oración sagrada estuvo a cargo de M. I. señor don Antón Gutiérrez Cuñado, canónigo de la Santa I. Catedral de Coria.

La misa fué ejecutada magistralmente por el contrato de nuestra Catedral don Raimundo, y por el tenor y bajo de la Real Colegiata de San Isidoro, don Gregorio Martínez y don José Gil.

Al final se cantó un "Te Deum" que fué escuchado por todos los asistentes con verdadera emoción cual merece el acto.

Asistieron, además del director de dicho Hospital don Emilio Hurtado Marino, todo el personal facultativo francés de servicio. Es de hacer resaltar la asistencia de todos los heridos de guerra allí hospitalizados que oyeron la misa con gran fervor.

Felicitación merecen todos estos héroes de nuestra Cruzada. Enhorabuena al nuevo y celo sacerdote, a la vez que a su familia y a sus padrinos don Ramón y doña María Alonso, para practicar el bien en pro de nuestra Santa Religión. Con sacerdotes como este volverá España a ser cristiana y resucitarán sus gloriosas tradiciones. Un asistente.

## EN BREVE SE CELEBRARA EN SEVILLA UN INTERESANTE CICLO DE CONFERENCIAS

Sevilla, 20.—En los primeros días de enero se publicarán los anales de la Universidad Hispalense, con la intervención de todas las Facultades y del Archivo de Indias.

La Facultad organiza un curso para en breve y en él se darán conferencias para universitarios y extrauniversitarios.

## INAUGURACION DE COMEDORES DE AUXILIO SOCIAL EN MORON DE LA FRONTERA

Sevilla, 20.—En Morón de la Frontera se celebró la inauguración de amplios y magníficos comedores de Auxilio Social, a cuyo acto asistieron las autoridades, mandos y representaciones de entidades.

El Arcipreste bendijo el local y a continuación el asesor provincial pronunció un discurso poniendo de relieve la importancia de estos comedores.

Después se sirvió una comida extraordinaria a los niños.

## INVITACION PARA CONCURRIR A LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE ARTE SACRO

Vitoria, 20.—El comisario de la Exposición Internacional de Arte Sacro, con objeto de precisar el alcance del artículo del reglamento que se ha hecho público y que se refiere a la asistencia de expositores, hace público que invita a la exposición a cuantos artistas, artífices e industriales, se dediquen a la confección de objetos para el culto. No excluye la invitación modalidad ni tendencia alguna, sino por el contrario, la lanza con la mayor amplitud para que alcance a cuantos trabajan objetos para el culto, y a cuantas manifestaciones piadosas, costumbres populares o concepciones artísticas, desde el más rico al más modesto. Nadie ha recibido ni recibirá invitación y por tanto no habrá invitaciones particulares y por el contrario, deben considerarse invitados a la exposición, todos los que sus actividades concuerden con las del certamen.

## EL FRIO ES INTENSISIMO EN ALGUNAS PROVINCIAS

Avila, 2.—Continúa la ola de frío, habiendo marcado el termómetro en la capital 12 grados

bajo cero y nevado copiosamente, hasta el punto de que el puerto de Mengra y las de El Pico y Boquerón, se hallan cerrados.

XXX

Oviedo, 20.—Continúa haciendo un frío intensísimo, descendiendo notablemente la temperatura. Desde las primeras horas de la madrugada, comenzó a nevar, sin llegar a cuajar la nieve. La carretera de Castilla por el Puerto de Pajares, está cortada, pero los servicios ferroviarios siguen haciéndose con normalidad.

## 179.000 PAQUETES DE AGUINALDO HAN SIDO YA ENVIADOS AL FRENTE

Burgos, 20.—Desde el primer momento y con una realidad que es exponente de magnífico patriotismo que en todo instante mueve a las Delegaciones Provinciales de Frentes y Hospitales, quisieron tener inmediatamente el honor de confeccionar unas decenas de millares de aguinaldos y muchas incluso cientos de millares con que demostrar su afecto a los combatientes.

Hoy puede darse por terminado este período de confección y han salido ya de las provincias nacionales 179.000 aguinaldos en dirección al frente.

# Queda definitivamente disuelto el Partido Comunista checo

## En cambio, se autoriza el funcionamiento del Partido alemán y se restablece el Crucifijo en las escuelas

Praga, 20.—El Gobierno checo ha puesto en vigor la ley por la que se disuelve el partido comunista en todo el territorio checo.

Afectados por esta medida, 25 diputados y 13 senadores perderán sus mandatos.

Por otra parte, se prepara un decreto mediante el cual, la organización alemana que estaba disuelta, volverá a su estado de hecho y de derecho.

Los checos de la región de Rusia subcarpática han solicitado se les conceda una subsecretaría dentro del Gobierno autónomo ruteno. El Gobierno está inclinado a acceder a esta petición.

## SE RESTAURA EL CRUCIFIJO EN LAS ESCUELAS CHECAS

Praga, 20.—Por una orden del Gobierno central se ha restablecido en las escuelas de primera y segunda enseñanza el Santo Crucifijo.

Use siempre para su tocador  
**JABON PAQUISARI**  
Es un jabón de calidad, no de lujo.  
Es el mejor entre sus similares  
Y el más económico.  
SE IMITA, PERO NO SE IGUALA

**Pío Villanueva Valcarce**  
Fábrica de Alcoholes y Aguardientes  
Cosechero-Exportador de Vinos y CEREALES  
Villafranca del Bierzo  
Teléfonos 31 y 33

**Mantiguera Leonesa**  
Suero de Quíjones, 18 — LEON  
EMBUTIDOS **ARAU** LOS MEJORES  
TROBAJO DEL CAMINO (LEON) TELÉFONO 1130

**POMADA CEREAL**  
CURA ECZEMAS, HERPES, QUEMADURAS, ULCERAS, GRIETAS DE LOS BECHOS, ERISIPELA, GRANULACIONES y SABAÑONES ULCERADOS.  
VENTA EN FARMACIAS

**Divagaciones**

**Nuestra revolución**

Pobre de espíritu tiene que ser quien en las horas críticas por que venimos atravesando re gatee sacrificios más o menos eficaces. Con su ejemplo han venido marcándonos una norma los jefes del Movimiento des de José Antonio al más humilde camarada que viste la camisa azul. Este sacrificio, esta respon sabilidad, no son mera palabre ría de más o menos eficacia, si no que se viene poniendo de ma nifiesto en todas las acciones que presiden la actuación de quienes encarnan el auténtico sentir de la Falange, hombres be neméritos de ejecutoria ejem plar que no obstante acercarse el triunfo final a pasos de gi gante, no se han ensoberbecido hasta el punto de olvidar el in trincado y difícil camino que nos que da aun que recorrer para mayor honra de Dios, España y la Falange. Y sucede esto así sencillamente porque como dijo el Ausente "nos ha correspondi do un destino de guerra y en él hemos de dejarnos la piel y las entrañas", al final del cual ha bremos alcanzado la meta que colme todas nuestras ambicio nes, rescatando para España un Imperio dentro del cual sea una cosa tangible la promesa del hombre providencial que a la victoria nos conduce: la Patria, el Pan y la Justicia.

Pero esto con ser mucho no es suficiente; es necesario más, mucho más. Hay que rescatar la unidad de la Patria de una vez para siempre; la victoria ha de hacernos parcos en el gozo, sobrios en la alegría, y sin que un desmán ni una flaqueza puedan nuestros enemigos interpretarlo como ineptitud y la conciencia und la pudiera acusarnos de no haber sabido administrar ordena damente una victoria conseguida

al precio tan caro como es la de la sangre de tanta juventud que con su heroísmo ha asombrado al mundo.

Quede sentado una vez más que la Falange no es un parti do más de los que han desfila do por la palestra política. So mos antipartido porque ni esta mos a la derecha ni en la iz quierda; miramos a España de frente, cara a cara, por que ser de derechas o de izquierdas su pone ignorar la unidad de la Pa tria, ya que cuando se mira des de cualquiera de esos extremos es como mirarla de reopo, bajo un interés de partido, interés par cial.

El Movimiento Nacional-sindicalista, creación única en el mun do, producto de la mente privi legiada del malogrado José An tonio, es una Revolución profun da, reparadora y creadora a la vez de un estilo nuevo frente al ruinoso sistema liberal agotador ineficaz de hombres y de los más excelsos valores que compo nen el patrimonio sagrado de los pueblos. ¡Ah! Pero esta obra, la consecución de grandeza tanta, no será posible si cada uno ac túa como le aconseje su libre al bedrío, si no existe una férrea disciplina que encause nuestra actuación, si antes no se hubie re planteado clara y enérgica mente la concordia y la jerar quía de los fines.

Nuestro camino está erizado de dificultades, a ambos lados nos saldrán los enemigos de Es paña en forma de rabiosos canes que pretenderán dificultar pe rennemente nuestra marcha as censional. Más seguiremos siem pre adelante en ininterrumpida evolución hacia un mañana más grande, más justo y más huma no.

Luis Velarde Merino

**TURNO DE FARMACIAS**

De 8 de la noche a 9 de la ma ñana:  
SR. VEGARIENZA, Calle de la Rúa.  
Turno de 1 a 3 de la tarde:  
SR. GRANIZO, Avenida de Roma.  
SR. VELEZ, Fernando Meri no.

**TELESFORO HURTADO**

ALMACEN DE COLONIALES  
Gil y Carrasco, 6. Teléfono 1512  
— LEON —

**Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente**

Relación de mujeres que se han ofrecido a confeccionar pre ndas de abrigo para los comba tientes:

**AYUNTAMIENTO DE ARGANZA**

Inés Rodríguez, Amparo Mar qués, Esther González, Bernardi na Pérez, Isabel Pérez, Rosina Uría, Fermina Guerrero, Balbina Olvera, Aurelia Ovalle, Isabel Alvarez, Petronila Alvarez, Mer cedes Alvarez, Joseaf López, Ele na Alvarez, Angela Alvarez, An gela Alvarez, Delia Santalla, Ca yetana Santalla, Aurita Gonzá lez, Martina González, Victoria Santalla, Honorina González, Car men Blanco, Socorro Alvarez, María González, Sra. Maestra de Campelo, Adela Santín, Antonia Navarro, Atilana Santín, Rosario Navarro, Clementina Rodríguez, Petronila Otero.

Isabel Otero, María Liusa Fer nández, Josefa Saavedra, Edel mira Valcarce, Angelina Valcar ce, Florinda Santín, Estefanía Díaz, Pilar Ponce, Antonina López, Ignacia Enríquez, Agueda Terrón, Erundina Vegas, Virgi nia Vuelta, Leonila Vega, Conso lación Fernández, Florinda Fer nández, Angelina Fernández, So corro Balboa, Aurea Pintor, Gra ciana Franca, Angelina Blanco, Sofía Fernández, Laura Fernán dez, Angela Fernández, Elena Martín, Cistencia Campillo, Pu rificación Ovalle, Sidonia Vega, Hilaria Vega, Lucía Vega, Clotil de Barrio, María Vega, Aurea Castellano, Manuela Núñez.  
Donaciona Rodríguez, Victori na Vega, Nieves Barrio, Dorinda Barrio, Petronila Puerto Eteivi



**De la Guardia Eterna**

ALBERTO SOTILLO RAMOS ¡PRESENTE!

Cumplióse ayer, día 20, el primer aniversario de la gloriosa muerte de este joven estudiante camarada de la famosa, por heroica, Segunda Ban de-

ra de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de León. Alberto Sotillo Ramos, con sus dieciséis floridos años, era estudiante del Bachillerato en Madrid. Vino a León en el verano del año 36, al ir a es tallar el Glorioso Alzamiento Nacional, a pasar aquí, con su madre y herma nas, una temporada de vacaciones al lado de su tío, el Magistral de nues tra Catedral, don Clodoaldo Velas co.

Al sorprenderle el Alzamiento Sal vador, no vaciló: se incorporó como un "jabato" a la Falange Leonesa. Lu chó en esas endiabladas montañas de Somiedo y aguantó hasta el derrum bamiento de la Asturias roja...

Después... ¡A Aragón! A luchar co mo un héroe por tierras de Teruel. Y en Teruel cayó. Allí entregó su vi da casi infantil por los altos ideales que movían su alma joven.

Al recordar esta fecha, reiteramos a su madre, doña María Ramos Ve lasco y demás familia, la expresión de nuestro pésame, de modo especial a su tío don Clodoaldo Velasco, Ma gistral de esta Catedral.

Por el alma del glorioso caído, una oración devota.

Alberto Sotillo Ramos. ¡Presente!

**BAR EXPRES**

Plaza de la Catedral, 2  
LEON

rez, Carmen Santalla, María En cina Otero, Josefa Perigali Ba silisa Pérez, Hortensia Valcarce, Gumersinda Núñez, Justa Mantí nez, Remedios Cubelos, Herme linda Cubelos, Josefa Rodríguez, Josefa Cubelo, Amadora del Puer to, Teresa Rodríguez, Rosa Pé rez, Esperanza Barrio, Consuelo Alvarez, Consuelo Prados, Cele rina Valcarcel Julia Barrio, So fía González, Otilia Vega, Agri pina Santalla, Josefa Villar, Vic torina Santalla, Hortensia Peral, Magdalena Bado, Beatriz Ovalle, Felisa Peral, Dorinda Enríquez, María Canell, Felisa González, Braulia Trigales, Pilar González, Luisa Rodríguez, Encarnación Núñez, Carmen Rodríguez, Pilar Bado, Benjamina Peral.

Subsidiarias del mismo  
Milagros Marqués, Antonia Pé

**ALMACENES RIDRUEJO MARTINEZ Y CASAS, S. en C.**

- Yesos-Cementos
- Azulejos-Cañizos
- Baldosines-Inodoros
- Herramienta-Balanzas
- Bombas-Tubos de Goma
- Ferretería en general
- Tuberías de todas clases
- Hules-Persianas-Linoleum
- Cocinas económicas
- Artículos Rocalla-Estufas

**FÁBRICA DE YESOS EN DUEÑAS (PALENCIA)**

Ordoño II, 18 - LEON - Teléfono 1516

**Café-Bar Central Restaurant**  
El más selecto - El mejor Café

**GARAGE IBAN**  
La Casa que cuenta con mayor surtido en BICICLETAS y accesorios en general.  
Precios sin competencia.  
Exposición y ventas: Independencia, 19. Teléfono 1621. LEON. Garage y Talleres: Burgo Nuevo, 2. Teléfono 1725.

Crema de Belleza **LUIG** JUVENTUD la ETERNIZA

**La Vasco - Navarra Sociedad Nacional de Seguros**

Accidentes del Trabajo - Individuales  
Responsabilidad Civil - Incendios  
Oficinas: Ordoño II, 7 - LEON - Teléfono 1727

**Auto-Salón**

Comercial Industrial Pallarés, S. A.  
Garage y talleres con personal especializado en la reparación de automóviles - Soldadura autógena - Carga baterías - Niquelado - Lubrificantes, neumáticos, acceso los automóvil  
Concesionario oficial **FORD**  
Padre Isla, 19  
Villefranca, 8  
**LEON**

# INFORMACION REGIONAL

De Riaño

## El Día del Cruzado

En el Hospital Militar de esta se celebró con solemnidad el día de la Inmaculada Concepción, la fiesta del Cruzado.

Los enfermos hospitalizados asistieron a las ocho de la mañana a misa y con ellos abandonaron el lecho.

Para celebrar la fiesta se les sirvió un suntuoso menú extraordinario. Comida. Entremeses variados: paletos de la valenciana; huevos Luis XV. Postres en dos salsas españolas: pollos a la portuguesa; postres: Tocinillos de cielo, frutas variadas, queso. Vinos: café, habanos y licores.

Entrecomidos variados, sopa de ajo, tortilla de verdura a la alenciana, solomillo de ternera relleno a la catalana.

Postres: Compota, quesos, pasteles, vinos al consejo. Vinos, café cigarrillos y licores.

Los enfermos a régimen, el indicado por la Dirección médica.

A la comida asistieron el comandante militar de la Plaza, juez accidental de primera instancia, juez municipal suplente, cura párroco y coadjutor, teólogo jefe de la Baderra Movilizada y jefes de las Comarcas del Movimiento, que fueron recibidos por el director del Hospital don Fidel de Pablo, alcalde jefe de don Victor Alvarez y las enfermeras titulares señoras Anunciación Díez y Eufrosina Gutiérrez y la profesora señorita Carmen Díez, oficial administrativo.

Llamaron la atención por su originalidad los diferentes platos que se sirvieron, presentados caprichosamente, simulando alegorías bélicas, siendo muy felicitadas las enfermeras de turno de guardia, que los prepararon y que estaba integrado por las señoritas siguientes:

Valentina Asensio, Valentina de la Calle, Narcisca Turienzo, y Fe Gutiérrez, colaborando además los otros turnos de enfermeras y cuyos nombres son: Amparo Asensio, Isabel, Esperanza María y Josefa Alonso, Hilaria Muñiz, Ninfa Pernía, Julita y Benedicta Sierra, Felisa Burón, Piedad Maforra, Sara Domínguez, Quintanilla Alvarez, María y Felisa Ania, Marcelina Pascual, Luisa Puente, Esperanza Fuentes y María Cuevas.

Los enfermos fueron obsequiados por la Delegación de Prentes y Hospitales con cigarrillos.

Día grato para nuestros valientes cruzados, en el que la retaguardia, agradecida a sus esfuerzos, les manifestó su reconocimiento y la admiración que bien supo ganarse siempre el Glorioso Ejército Español con sus hazañas inmortales, y singularmente en estas horas heroicas en que se lucha por la salvación de nuestra España en esta Santa Cruzada en la que el genio militar de nuestro Caudillo, Generalísimo Franco, nos lleva a pasos agigantados a la victoria y a la paz.

Francisco, Franco, Franco. ¡Arriba España!

ARTURO SERRES LEONARD

## Nos visita el Sr. Obispo

Al famoso pueblo de esta provincia, le honró con su visita el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la diócesis el domingo 18 a las tres de la tarde, acompañado de los Sres. Curas D. Prudencio y don Fortunato, siendo recibido en la plaza del pueblo por el dignísimo y celoso párroco D. Eutiquiano Negral, Alcalde D. Silverio Santos Osorio y su secretario y abogado D. José Ordás Antimio, concejales D. Cesáreo González, don Fulgencio Alonso y otros, juez municipal D. Gerardo Alonso Alvarez, maestro de la villa señor González, el dignísimo arcipreste párroco de Ardoncillo y los curas párrocos de Benazolbe, Cillanueva, Viñibañe Sr. Jabares, y el de Villalobar con el maestro nacional.

En dicha plaza se levantó un arco y el pueblo entero le recibió con cariño, llevando los niños y niñas banderitas de los colores nacionales, asistiendo también muchos vecinos de Palacios y Fresnelino con sus respectivos pendones y estandartes.

También realizó el recibimiento la Sección de Flechas con sus banderas y tambores, dirigida por el entusiasta vecino de la villa, D. Florencio Alvarez.

Bajo palio, que llevaban vecinos del pueblo, entró en el templo S. Ilma. Después de rezar una estación al Santísimo y el Santo

Rosario un niño, S. Ilma. se revistió de Pontifical, habló a los fieles sobre el significado de la Acción Católica, y después de darles la bendición con el Santísimo. Dijo además que la mayor desgracia de un pueblo era no tener sacerdote y que Valdevimbre tenía esa gracia.

Terminado el acto salió el prelado del templo acompañado del pueblo, en dirección a casa del señor Cura, D. Eutiquiano Negral, donde, en compañía de las autoridades citadas le sirvieron el chocolate las señoritas Carmen Sutil y la hermana del señor Cura, reinando la más cordial familiaridad.

Salió el Sr. Obispo para León a las seis y media, prometiendo volver pronto para administrar el Santo Sacramento de la Confirmación.

Un vecino.

Lotería de Navidad. A cada peseta, 8.000 pesetas.  
¿Por qué no pruebas? Prueba tu suerte comprando

# Bicicletas

# Accesorios

ROMA, 40

LEON

DR. FRANCISCO UCIEDA LOSADA

Partos y enfermedades de la mujer  
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.  
Ramiro Balbuena, 11, 2.º Iqda.

# Universidad de Oviedo

## Notas sobre Becas

Se nos han remitido varias notas sobre este asunto, de diferentes fechas, las cuales iremos publicando en diferentes días:

Relación de aspirantes a quienes no habiendo correspondido becas de internos o medipensionistas, no han podido serles adjudicadas de externos, por no existir en las localidades de su residencia—o próximos a ellas—colegios de la enseñanza que solicitan o tener éstos cubiertos el cupo de provisión por otros aspirantes de más derecho:

Luanco; Fidel y Concepción Fernández Fuejo, La Frecha; Manuel y Anita Taladril Germán, Moreda; María Socorro Fidalgo Pérez, Quirós; Juanquiana Alvarez Fernández, Piñeros; Amada González Suárez, Sotillo (Moreda); María Luisa Fernández García, Nembra; Josefa Viñuela Díez, Villamanín; Manuela González García, Utrigo; Oliva Fanjul Peña, Pola de Siero; María Teresa Muñiz Muñiz, Candás.

José Luis y Aurina Muñiz Busto, Candás; Guillermo Caso de los Cobos Casares, Salinas; Alberto Muñoz Mata, Mieres; Trinidad y Benjamín Suárez Adelaida, C. del Narcea; María Teresa Collera Robles, Santa Eulalia de Lanes; María Luisa y Elena Vega García, Cabañquinta; Concepción Alvarez Vega, Sarriego; Soledad y Cesar Campomanes Alvarez, Ujo; Miguel, José y Sabina Montes Bermúdez, Santa Cruz de Mieres; Alfredo Fernández García, Quirós; María Vázquez Alvarez, Moreda.

Miguel, Armando y Pedro Fernández Carrocera, Olloniego; Elvira Fernández González, Caborana; Rosa y Víctor Rodríguez, Telledo; Carlos y María Antonia Carralero López, Cudillero; Remedios Moro Tablado, Bellor Rosario Jubete González, Grado; Angeles Luis García, Salas; Juan María González Badiola, Medina del Campo.

Oviedo, 2 de diciembre de 1935.  
—III Año Triunfal.

x x x

Han sido aprobados los siguientes nombramientos de becarios:

Externos: Hembras:  
Violeta Alvarez González y Blanca idem idem, de Pravia; Angeles y María Luisa de Prado, de Mieres; Celestina Lastra Alvarez, de Mieres; Julia Fernández García, de La Arena; Elisa Euren Extremera, de Somió; María Carmen González Martínez, de Oviedo; Teodora y Antonia Martínez, de Oviedo; Eloisa García Hevia, de Mieres; Celia García Mu-

ñiz, de Gijón y Guillermina Sagastizabal, de Astorga.

Varones:  
Anselmo Verdeja Ibáñez, de Oviedo; Fernando y Gilberto Alvarez González, de Pravia; Celso y Cándido Antuña Alvarez, de Mieres; José Luis Cabo Gutiérrez, de Miranda; Jose María González Martínez, de Oviedo; Antonio García Pina, de Gijón; José Apolinario Prieto Moroto, de La Felguera; Pío Díaz Alvarez, de Pola de Siero; José María Ferrer Martínez, de Oviedo; Jesús Urteaga Enbil, de Gijón; José Rodríguez Velasco, de Oviedo; Adolfo García Hevia, de Mieres; Manuel García Muñiz, de Gijón; Guillermo Verdín Alvarez, de Salinas; Manuel Martín Fernández, de León; Alfredo Ramírez Trobajo, de León.

Los aspirantes residentes en este concejo recogerán sus credenciales en la Secretaría de la Universidad. Los demás las recibirán por conducto de las autoridades correspondientes.

x x x

Aspirantes a quienes no habiendo correspondido becas de interno a medipensionistas no han podido ser nombrados para externos por no existir en la localidad de su residencia—o próximo a ella—colegios de enseñanza que solicitan o tener estos centros cubiertos el cupo de provisión por otros aspirantes de más derecho.

Jesús y Emilia Martínez Palacio, de Moreda; Amelia Suárez González, de Moreda; Amparo Estrada García, de Carbayín; Aurelio Iglesias Fernández, de Tudela de Agüeria; Adela, Juilita y José Antonio González Barro, de Morcín; María Estrella Fernández García, de Santa Cruz de Mieres; María Jesús y Angeles Gutiérrez Prieto, de Colombres; José, Santiago y María Purificación Caballero García, de León; Leonardo, Cecilia y Sara Pérez Vega, de Nava; María Luisa Vicario Alonso, de Quirós; Laudelina Fernández Naves, de San Pedro de Naves; Eugenia Vázquez Cárcaba, de Sardin; María Esther Vioje Quirós, de Quirós; Bernardo Gutiérrez Capgas, de Nueva; Víctor Dera Braña, de Lastres; Encarnación Alvarez Manjarrés, de Caborana; Marcelino Sánchez García, de Piñeros.

Oviedo, 3 de diciembre de 1935.—  
—III Año Triunfal.

CAMISERIA-PERFUMERIA  
CASA PRIETO  
Artículos para regalo  
SEGUNDA LINEA

## Anuncios Economicos

**El Artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de los puestos vacantes y de plazas de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas. Los anunciantes de esta Sección "han cumplido ya" dicho requisito habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos y de su desocupación los obreros y empleados.**

**BOCHE "Reo", cerrado, del servicio público, seis plazas, en buen uso, se vende. Informarán Fernadno Merino, 14, tarroco. Teléfono 19-14. E-718**

**VIVERO DE ARBOLES FRUTALES.** Unico en España que dispone de 24.000 frutales en producción, de donde recoje los injertos para injertar sus 250.000 plantas de vivero. José Seoánez. La Bañeza (León). E-714

**NEGOCIO de leña para cocinas y calefacciones, con sierra circular eléctrica, traspasa por no poderlo atender su dueño. Informes: Zapaterías, 15, Carbonería. E-785**

**ARBOLES FRUTALES.** Se venden de todas clases a precios económicos. Antes de comprar consulte precios. Razón: Frutería "La Paz". Santiago Valpuestá (Horticultor). Avenida Padre Isla, 33, León. E-800

**DOS transformadores marca "Carbela" unipolares, corriente alterna, 10 kw. a 125 v., sin estrenar, véndese. Para tratar: Daniel Blanco. San Adrián del Valle. E-814**

**CASA núm. 3, en Barrio San Claudio, junto al Mercado de ganado, se vende. Razón: En la misma interior. E-819**

**ENSEÑANZA rápida y eficaz conducción automóvil. Informes: Lázaro Rodríguez, Rafael María de Labra, 16 o en la Alcazaba (frente al Auto-Estación). E-820**

**CHICO de 15 a 16 años para mostrador, hace falta. Razón: Café Novelty. E-841**

**PISO suelto, compraria en casa céntrica. Dirigirse con detalles directamente Sr. Rodríguez León. Administración de PROA. E-831**

**COMPRARIA terreno al pie carretera alrededor León. Abstenense intermediarios. Escríbala: Sr. Hoyos, Administración PROA. E-832**

**CASA nueva construcción, planta baja, en las heras de Renuva, se vende. Razón: Plaza de las Tiendas, 4 y 6. E-836**

**PISO nueva construcción, abanecón, planta baja, servicio agua y lavadero, véndese. Razón: Bernabé Mirantes. Ventas de Nava. Calle las Cereas, 2. E-837**

**HABITACION espléndida, chaflán, tres balcones, vistas a un jardín, mucho sol, cuarto de baño, pensión completa, en casa particular, se alquila. Razón: en esta Administración. E-838**

**NEGOCIO IMPORTANTE.** Por no poderlo atender su dueño se vende: Fábrica de Alcoholes y de compuestos. Produciendo sobre 100.000 litros de ALCOHOL y 200.000 de AGUARDIENTE anuales. Grandes rendimientos. Facilitará informes su propietario: Julio Sahagún García, en Sahagún. E-840

**CAMION "Mercedes-Benz", 6 toneladas, 95 H. P. aceite pesado, semi-nuevo, vendo, último precio 60.000 pesetas. Para tratar: Cesáreo González. Agencia Citroën y Mercedes. Vigo. E-741**

**CHOFERES se necesitan.** Es indispensable carnet de 1.º especial. Razón: Autobuses de León. Cochera. E-843

**HABITACION económica, con derecho a cocina, para matrimonio, se desea, en casa particular. Razón: en esta Administración. E-844**

**SE ALQUILA hermoso piso amueblado, céntrico, casa nueva, calefacción, cuarto de baño, teléfono y mucho sol. Informarán en esta Administración.**

## "LA NEGRITA"

FABRICA DE CAFE MALTE

In nuevo producto de exquisita calidad, fabricado mediante empleo de los procedimientos más modernos. El Malte "LA NEGRITA" es el preferido por el público. Para calidad el Malte "LA NEGRITA"

Exigid esta marca al hacer vuestras compras

**Sr. RODRIGUEZ FERNANDEZ**

AVENIDA PADRE ISLA, 40

Teléfono 1551 Apartado 100 LEON

## ¡¡ATENCIÓN!!

**PATRONOS OBREROS**

Próximamente se pondrá a la venta

**AL PRECIO DE 3 PESETAS** la Ley y el Reglamento del Régimen Obligatorio para el

**SUBSIDIO FAMILIAR**

Este volumen de muy fácil manejo, y único hasta ahora publicado sobre la materia, y del que es autor el funcionario de Hacienda y publicista D. Manuel Barros Arbones, contiene, además de la LEY Y EL REGLAMENTO DE SUBSIDIOS FAMILIARES, toda la legislación pertinente y complementaria, así como modelos de impresos, libros, etc., correspondientes para un exacto conocimiento y cumplimiento de tan interesantísima Ley.

Además del Índice General contiene un "Guión-Resumen" de lo que, en particular, afecta a Empleados y Obreros.

Se remite a reembolso postal—sin gastos de correo—por el precio de CUATRO pesetas.

**ABOGADOS, PROCURADORES, SECRETARIOS DE LOS AYUNTAMIENTOS, SACERDOTES,** etc., adquiriendo este volumen, tendréis resuelta toda duda.

**TRES PESETAS**

Pueden ya hacerse pedidos a autor:

**MANUEL BARROS ARBONES**

Avenida de Roma, 34, 3.º Derecha. León.

De venta en todas las buenas librerías.

# Cartas a los Reyes Magos

## El concurso de PROA

Juan Rodríguez García, que vive en la calle de Lucas de Tuy número 10, demuestra, si son suyos los dibujos que nos ha remitido felices disposiciones para la pintura. Si así continúa será casi un Velázquez.

Ahora ¡a ver si los dibujos son suyos, de papá, o de algún tío segundo!

Queremos suponer que son de Juanín, uno de los mejores dibujantes que hasta ahora se han presentado a este concurso.

Goyita Roderoy y Marujita Iglesias, de la Plaza de Puerta Obispo, prometen asimismo ser algo grande en la pintura. Marujita nos trajo un San Francisco de Asís que es algo serio si no fuera por que al fondo pone algo así como una plaza de toros de Teruel u Oviedo. (Deshechas a cañonazos).

Pero no nos metamos en dibujos. Los hay sencillamente buenos para la edad de sus autores.

Vamos ahora con las cartas: Allí va una de hoy:

Para los señores Relles yo me llamo Pepe y tengo ocho años y pido una corneta como la de un muchacho cuando bajan las banderas en la plaza de santo Domingo que la toca y le cantamos la mano y saludamos y que me den los Relles fusil que dispara y que les saludo y les beso y que bengan primero de Nochebuena para que me den dulces para esa día y les quiere mucho Pepe Alvarez Castellanos Fernández Cadorniga número 15

En el número trece de la calle del Caño Badillo existen la mar de "escritores". ¡Cinco chicos solamente de esa casa han escrito a Sus Majestades los Reyes Magos!

Nenes: que vamos a ir pensando que Herodes fué un bienhechor de la Humanidad!

¡Hay que comprimirse, niños! Hasta mañana.

¡Cuatro millones de pesetas! Eso, nada menos, importa el "gordo" de Navidad. Tu independencia económica y la de los tuyos puede estar en esa jugada.

## ¿Quiénes componen las brigadas internacionales?

Londres, 20.—"Evening Standard" da cuenta de que un tal Clifford James, de Bradford, que acaba de regresar de la España roja, donde luchó con las brigadas internacionales, ha sido condenado a trabajos forzados por falsificación de cheques en repetidas ocasiones.

En 1932 fué condenado a nueve meses de presidio por fraude y poligamia.

## Un diario inglés protesta contra la permanencia del «José Luis Díez» en Gibraltar

Londres, 20.—El diario "Catholic Herald" protesta de la larga permanencia en Gibraltar del "José Luis Díez", averiado por la Escuadra nacional en 27 de agosto anterior.

Recuerda el periódico los principios del derecho internacional y se lamenta su violación, permitiendo que en un puerto inglés se consienta su reparación, actitud además totalmente opuesta a los acuerdos de la no intervención.

## Cese del camarada Hoyos

En atento oficio nos comunica nuestro camarada Pedro García de Hoyos, que por razones de orden administrativo acordadas por el Ministerio del Interior—y al igual que se ha hecho en las demás provincias españolas—cesa en el cargo de Jefe del Servicio de Prensa que venía desempeñando con tanto acierto.

Lamentamos sinceramente este alejamiento de nuestro buen amigo y camarada, de funciones que nos ligaban a él diariamente en la labor de mutua colaboración patriótica en la que siempre hemos encontrado a Pedro García de Hoyos magníficamente dispuesto, facilitando nuestra labor y ayudando a ganar diariamente esta batalla que es el periódico.

PROA corresponde al agradecimiento que ofrece Pedro García de Hoyos y le ofrece gustoso—como siempre—sus servicios por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

## Los asesinos de Barcelona, celebran sus matanzas

Perpignán, 20.—Comunican de Barcelona que para celebrar el éxito reciente de la depuración practicada en Cataluña por los aliados de Moscú, el embajador soviético en la capital ha obsequiado con un banquete a los miembros del Comité rojo jefes del Ejército y representantes de los partidos.

Alvarez del Vayo agradeció al mandatario de Stalin la ayuda que Rusia les presta en su labor de destrucción del pueblo español, y el embajador le contestó asegurándole su colaboración en la obra de exterminar a los elementos fascistas, lo que significa que continuarán en aquella desgraciada zona los asesinatos de masas de ciudadanos de todas clases y condiciones.

Jugando a la Lotería Nacional puedes ganar mucho y desde luego no pierdes nada. El dinero que inviertas en ella te será revertido en bienes para la comunidad de la que formas parte.

## Cómo se gana y con justicia a las masas

Con este mismo título, nuestro fraternal colega "Libertad", de Valladolid, publica el siguiente artículo del camarada Sabino Alonso Pueyo. "Jorge Juan", redactor jefe de dicho diario, que pasó unas horas con nosotros el domingo en Ponferrada y León.

En el límite de León y Galicia, asentada en una planicie que dominan elevados montes, está Ponferrada, la villa preferentemente agrícola que anteaer asistió a un acto solemne y extraordinario de la Falange.

Eran las doce de la mañana del domingo cuando todo un pueblo ansioso de conocer verdades nacionalsindicalistas, se congregaba en el mayor teatro de la villa en torno a unos camaradas divulgadores de nuestra doctrina. Hombres curtidos en las faenas del arado, flechas con claridades de héroes futuros, mujeres y niños, todos fundidos en un mismo ideal y en idénticos amores, rodeaban a los jefes locales de la Falange, en número de ciento diez, que durante varios días asistieron a un cursillo de formación organizado por la Inspección leonesa.

Y se pronunciaron discursos magníficos con claras directrices y consignas claras. Personalidades de nuestra Historia: nombres evocadores: Colón, Flanqués, Covadonga, jefes de nuestra grandeza, fueron desfilando ante los cursillistas, que, para el mejor desempeño de su misión, necesitan volver la vista al pasado, al pasado de Isabel de Carlos I, de Felipe II, que la fe, la disciplina y las armas hicieron glorioso.

Pero no nos detengamos demasiado en la contemplación de lo que hicieron los maestros. Saquemos, sí, todas las enseñanzas sabias que en ellos se encierra, y cabalgemos. Ahora tenemos otros problemas, grandes problemas que resolver. A la masa hay que llegar con el lenguaje llano y ancho a que está acostumbrada, hay que hablarle de "sus" cosas, de sus dolores y de sus alegrías, de sus necesidades y de sus ilusiones. Con rudeza y con suavidad. Que es el estilo de la Falange.

Los ciento diez jefes locales de Ponferrada que han jurado darse por entero a la Milicia, sin

reparo, sin condición, sin egoísmo sabrán imponer en las poblaciones rurales el espíritu de la Falange. Que es el espíritu de la España que lucha.

## HAY QUE LLEGAR A LAS MASAS...

...con el lenguaje llano y ancho que ellas entienden—decía más arriba. Es así como se gana y conquista, cuando a nuestras palabras van unidos los hechos de una justicia social palpante, eficiente, real; cuando se renuncia y se subordina el propio ser al ser colectivo que las informa, porque son totalitarias, exclusivistas: saben que son una unidad cabal, completa y cerrada.

Las masas, como decía Ramiro Ledesma, son, por esencia, cuerpos de signo juvenil, dotados de características que sólo se encuentran en las cosas jóvenes y nuevas. No se olvide que coincide la aparición de las masas con la hora mundial en que se nota asimismo un imperio y vigencia de "lo joven" y en que está operante una conciencia juvenil de carácter mesiánico.

Ya lo oís, camaradas: "Las masas son, por esencia, cuerpos de signo juvenil".

Pues nunca mejor que ahora, momento imperante de la juventud, para hacerlas nuestras, nuestras para siempre, dentro de nuestros cuadros orgánicos, dentro de la Falange.

## LOS JEFES LOCALES...

...que han salido del cursillo celebrado en Ponferrada serán mañana el eje sobre el que girará la vida ciudadana de aquellas localidades que regenten.

Y sabrán inocular en el pueblo el nervio de nuestro estilo, la rebeldía justa de nuestra conducta, la intransigencia de nuestro recto proceder.

Serán los mejores auxiliares de los que luchan en las trincheras, que, al regresar a los hogares, hallarán una paz perenne y fecunda entre los que, en otro tiempo estuvieron sepeados por incomplejidad.

El falangista ha hecho estos juramentos:

"Juro darme siempre al servicio de España. Juro no tener otro orgullo que el de la Patria y el de la Falange y vivir bajo la Falange con obediencia ciega y alegría, impetu y paciencia, gallardía y silencio."

Quien jura así necesariamente habrá de poner todos sus entusiasmos en el cumplimiento de sus deberes.

## DE REGRESO...

...ya de Ponferrada, dejando atrás el histórico Monasterio de San Miguel de las Dueñas, recinto infranqueable al ruido del mundo, y el pueblo que realzará Gil de Carrasco en "El Señor de Bembibre", recordaba con los camaradas de León el acierto de un cursillo organizado para la formación de jefes locales con magníficos resultados y mejores augurios.

## JORGE JUAN

## Mejora notablemente el Santo Padre

Ciudad del Vaticano, 20.—La alarma experimentada ayer por la salida del Papa ha cesado, después de su acostumbrado reposo del lunes.

S. S., por la voluntad extraordinaria que tiene en el cumplimiento de su misión, ha recibido sus audiencias privadas.

## UNA LEY DEL NUEVO ESTADO Restitucion a D. Alfonso de Borbón de todos los bienes de que fué desposeído por la República

### También se le restituye la paz jurídica de ciudadano español

Burgos, 20.—El "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día de hoy publica la siguiente ley:

"La Ley de las Cortes Constituyentes de la segunda república de 26 de noviembre de 1931, por la que se declara culpable de alta traición y privado de la paz jurídica a don Alfonso de Borbón y Hapsburgo y Lorena, adolece de sustanciales elementos y fórmula tan ridículas de bases de fondo, que, cual ha ocurrido con otros textos de la misma procedencia y en las mismas circunstancias, no necesitaría una explícita revisión.

Pero la injusticia de su disposición y otras dictadas con igual propósito, exigen la promulgación de una Ley con la nulidad de aquellas disposiciones, para que puedan aplicarse las consecuencias prácticas de aquella nulidad y pueda darse a ésta los efectos y publicidad que requiere.

En su virtud, he tenido a bien disponer:

Artículo primero. Se declara nula y deja sin efecto la Ley de las Cortes Constituyentes de la segunda república de 26 de noviembre de 1931, por la que se declara culpable de alta traición don Alfonso de Borbón y Hapsburgo

y Lorena, así como las demás disposiciones anteriores o posteriores por las que se produjo la limitación o expropiación en su patrimonio privado o a sus parientes dentro del cuarto grado.

En consecuencia, se le restituyen todos los derechos que en su calidad de ciudadano español le corresponden y se ordena se le reintegren, así como a los parientes citados, en la misma forma en que venían disfrutándolos antes de ser promulgada aquella ley, todos sus bienes, derechos y acciones de que fueron despojados por la misma u otra disposición.

Artículo segundo. A esta Ley se dará la misma publicidad que se ordenó se diera a la que se anula del 26 de noviembre de 1931, debiendo notificarse a los mismos organismos y personas.

Artículo tercero. Por los ministerios que correspondan se dictarán las disposiciones complementarias para la aplicación de los artículos que anteceden.

Así lo dispongo por la presente Ley, en Burgos, a 15 de diciembre de 1933. III Año Triunfal. FRANCISCO FRANCO

## Actividad de la Inspección del Trabajo Siguen aumentando progresivamente el número de entidades visitadas

Santander, 20.—La Inspección del Trabajo ha continuado durante el pasado mes de noviembre su labor intensa y eficaz. La estadística acusa en dicho mes la visita a 6.728 industrias con un aumento de 568 sobre el mes anterior y contra 1.697 en noviembre de 1931.

Los inspectores del trabajo han dedicado especial atención al cumplimiento del decreto de 8 de junio último sobre instalación de comedores para trabajadores. De los 6.728 centros de trabajo visitados en noviembre, sólo se han registrado 62 infracciones, que han sido sancionadas como corresponde.

Toda esta actividad de la Inspección del Trabajo se realiza actualmente sin que pueda traducirse en menoscabo de la jerarquía de la empresa o

de sus personas directoras. Para afirmar de nuevo este criterio del Nuevo Estado, la Jefatura del Servicio Nacional, a quien corresponde la Inspección del Trabajo, ha recordado a los inspectores que en sus visitas huyan en absoluto de toda palabra o acto que pueda suponer merma de autoridad del director o empresario del establecimiento, porque esta corrección obligada de acatamiento debido a los directores, en nada perjudica las más severas exigencias del cumplimiento de la Ley del Estado Nacionalsindicalista, que demuestra su asistencia a los trabajadores, no con fines demagógicos de exhibir esta protección, sino porque es deber del mismo ser custodio de las leyes justas y exigir su cumplimiento con toda puntualidad.